

Banco de Castilla-La Mancha, SA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Banco de Castilla-La Mancha, SA, va a proceder, con fecha 30 de junio de 2011, a la amortización anticipada de 300 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 30.000.000,00 euros, pertenecientes a la Tercera Emisión de Obligaciones Simples de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, con código ISIN: ES0215424179, emitida bajo el Folleto Base registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de marzo de 2007 y bajo el suplemento registrado con fecha 31 de mayo de 2007.

Cuenca, 28 de junio de 2011